



Mérida, Yucatán, a 02 de Septiembre de 2015.

Capacita CODHEY a personal docente de preescolar sobre no discriminación

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (CODHEY) capacitó a más de 50 profesoras de preescolar de la zona del Centro en materia de género y no discriminación, con motivo de una queja iniciada de oficio en la institución.

El presidente de la CODHEY, José Enrique Goff Ailloud, destacó la necesidad de que todos los funcionarios estén plenamente conscientes del respeto de los derechos por cuestiones de género y no discriminación.

“Es algo que esperamos de todos los servidores públicos, pero debemos estar más atentos cuando se trata de personal docente de educación básica, pues tienen a cargo niñas y niños que son vulnerables”, remarcó.

La Comisión inició el pasado mes de julio una queja de oficio ante publicaciones en diversos medios de comunicación de una presunta exclusión a una madre soltera de un festival en el preescolar “María Antonia Ancona”.

Entre las acciones que sigue el procedimiento, se acordó impartir el curso al personal docente del citado preescolar y demás escuelas que conforman la zona, por el capacitador de la CODHEY, Jesús Rivas Lugo.

Goff Ailloud remarcó que el objetivo de la capacitación es, además de hacer conciencia al personal del grave daño que ocasiona un acto de discriminación, es que este tipo de acciones no se repitan.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
CODHEY